MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 470

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARÍA GUADALUPE MONTOYA TORRES

R.F.C. MOTG811212CK1

DOMICILIO FISCAL: CALLE DR. LUIS R. LARA No.8

RAZÓN SOCIAL: "EL GUAJOLOTE SURTIDOR"

CLASE DE GIRO: POSTRES Y ALIMENTOS PREPARADOS

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 45,000.00.

CLASIFICACIÓN: APERTURA.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 DE JUNIO DEL 2022.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO**, <u>ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO</u> Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

C. Constantino Nava Cañares.

Atentamente

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.